

Grupo Municipal del  
Partido Popular

### AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

Numerosos padres de niños con necesidades educativas especiales nos transmiten su preocupación, por la situación complicada e insostenible por la que atraviesan a causa de las dificultades de desplazamiento de sus hijos con problema de autismo al Colegio "Las Artes", situado en la calle Bangladesh, en Sevilla Este, cuando el domicilio de los mismos está ubicado a varios kilómetros de distancia del Centro.

Este Colegio carece de transporte escolar y los padres se ven obligados a realizar los desplazamientos en taxi, transporte público y vehículos particulares.

Todo esto aumenta los problemas que estos padres de niños autistas tienen que soportar, debido a la atención que éstos requieren y a la necesidad de conciliar su vida laboral y familiar, amparada por la Ley. Estos padres llevan luchando desde hace un año para que se les dote de un medio de transporte escolar gratuito, debido especialmente a la lejanía con respecto a sus lugares de residencia.

Cerca de sus domicilios no existe ningún Centro con una profesional de TEA (Trastorno del Espectro Autista) y dotado de un aula específica de autismo, por lo que se ven obligados a llevar a estos niños a este Centro.

Es incomprensible que se doten servicios de transporte gratuito en otros ámbitos y no se preste la suficiente atención ante una necesidad básica de esta envergadura.

Ya les fueron denegadas por parte de la Delegación de Bienestar Social y Cooperación, en sesión celebrada el 4 de septiembre de 2008, las solicitudes de ayudas formuladas con cargo a la Convocatoria Pública de Ayudas a personas afectadas de graves dificultades de movilidad, en ejecución del Programa "Bono-Taxi".

El motivo por el que se les denegó fue el de no alcanzar la puntuación mínima de 7 puntos, necesaria para ser considerado afectado de graves dificultades de movilidad ( conforme al certificado emitido por el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla), establecida en la base cuarta b) de la convocatoria.

Grupo Municipal del  
Partido Popular

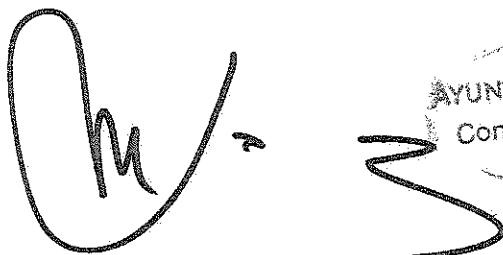
El hecho de que en Sevilla haya familias con niños autistas que se sienten desatendidas por la causa anteriormente expuesta, constituye un motivo de preocupación para cualquier representante público interesado en resolver los problemas de los vecinos de la ciudad.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se dote a las familias que tienen niños autistas y dificultades de desplazamiento por la distancia existente entre sus domicilios y los centros escolares a los que acuden sus hijos, de un medio de transporte escolar gratuito.

Sevilla, 17 de junio de 2009



Juan Ignacio Zoido Alvarez  
Portavoz del Grupo Popular

NOS DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Concejales del Grupo del  
Partido Popular



Amidea Navarro Rivas  
Concejal del Grupo Popular